

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), pasa al Despacho del señor Juez la demanda **EJECUTIVA No. 110013105032-2019-00605-00**, informando que el proceso se encuentra en trámite de notificación. Sírvasse proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S

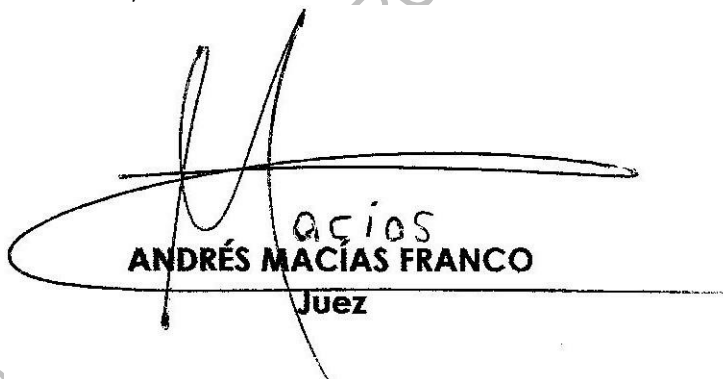
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

Revisadas las presentes diligencias, si bien el Despacho procedió al envío electrónico de la boleta de citación de notificación personal conforme artículo 291 del CGP a la sociedad ejecutada, se ordena, por secretaría **PROCEDER** a la notificación de la ejecutada **CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS NEW PARK S.A. – EN LIQUIDACIÓN**, conforme artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez